

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Nuevas Creaciones



Ref: Respuesta a requerimiento

Número de Expediente: 11-66660

Patente: SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDA DE CARGA Y UN SISTEMA DE MONITOREO

Fecha Oficio Requerimiento: Julio 15 de 2011

Oficio Requerimiento No.: 10973

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-066660- -00003-0000

Fecha: 2011-09-16 15:59:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

Marcela ROJAS ROJAS, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D. C., actuando como apoderada de **DOROTHEA VAN ZYL**, estando dentro del término legal, doy respuesta al requerimiento de información realizado a la solicitud de la referencia, de la siguiente manera:

I. CAPÍTULO REIVINDICATORIO

Mediante el requerimiento de la referencia se me exigió “cancelar la tasa establecida para cada reivindicación adicional presentada conforme a las tasas vigentes en la fecha de presentación de la solicitud so pena de no ser tenidas en cuenta las reivindicaciones adicionales”.

En este orden de ideas, de manera respetuosa me permito poner a su consideración los siguientes argumentos y solicitudes.

II. VOLUNTAD DEL SOLICITANTE Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

1. Es voluntad de mi representado que la solicitud de patente de la referencia para Colombia, tenga solo nueve reivindicaciones.
2. Para efectos de verificar el cumplimiento de las normas establecidas para la entrada a fase nacional PCT, la solicitud de patente de la referencia fue presentada conforme al tratado PCT, su Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio. En este sentido, contiene:
 - Copia de la Solicitud Internacional
 - Traducción de la Solicitud Internacional (incluyendo la totalidad de las reivindicaciones presentadas ante la OMPI)
 - Recibo Oficial de pago de la Tasa por Presentación de la Solicitud

En virtud de lo anterior, solicito a su despacho de manera respetuosa, que tenga en cuenta la redacción de las reivindicaciones presentadas en la solicitud de patente para Colombia, ya que estas obedecen a la voluntad de mi apoderado.

Cordialmente,

Marcela ROJAS ROJAS
C.C. 1,032,387,271
T.P. 191,426